

ISN24H

Almaraz II (Cáceres) – Nivel INES 0

03 de Julio de 2014

A raíz de la información suministrada por el fabricante de los reguladores de algunas válvulas neumáticas y tras la evaluación llevada a cabo por el área de Ingeniería de la central, se ha determinado que, en un hipotético caso de sismo o pérdida de alimentación eléctrica exterior, la capacidad real de dichos equipos, no podría garantizar el suministro de aire requerido. No obstante, las funciones de seguridad de dichas válvulas neumáticas han estado garantizadas en todo momento a través de medios alternativos contemplados en los procedimientos de la central.

El suceso no ha tenido repercusión en los trabajadores, la población ni en el medioambiente